

tuviera constancia del envío de proposiciones por correo lo haría saber públicamente, trasladando la apertura de las proposiciones económicas a otra fecha posterior.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de octubre de 1996.—El Secretario general, Samuel J. Juárez Casado.—68.137.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto: «Asistencia técnica para la realización de la encuesta de ganados ovino y caprino y producción de leche en 1996».

Entidad adjudicadora: Secretaría General Técnica del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Estadística.

Objeto del contrato: Encuesta a explotaciones de ganados ovino y caprino para determinar los efectivos de estas especies ganaderas, clasificados por tipos de animales, y la producción y destino de la leche de oveja y cabra, según lo establecido en las directivas y normas complementarias de la Unión Europea.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Concurso abierto de tramitación ordinaria.

Presupuesto base de licitación: 4.946.875 pesetas.

Garantía provisional: 98.938 pesetas.

Obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de las ofertas en la Subdirección General de Estadística, paso Infanta Isabel, número 1, primera planta, 28071 Madrid, teléfono 347 51 39.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación exigida: Grupo I, subgrupo 3, categoría A, o grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Presentación de las ofertas: Fecha límite de presentación: El 18 de noviembre de 1996. Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Lugar de presentación: Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Apertura de las ofertas: El 20 de noviembre de 1996. Entidad: Junta de Compras del Ministerio, constituida en Mesa de Contratación, paseo de Infanta Isabel, número 1, Madrid. Hora: Doce treinta.

Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—El Secretario general técnico, Manuel Gonzalo.—69.156.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se convoca licitación para la contratación de trabajos de servicio de entradas al sistema AGRIS.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

c) Número de expediente: Tramitación anticipada 04.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de confección de entras al Sistema Agris.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Dependencias del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, Madrid.

d) Plazo de ejecución: Un año.

3. *Tramitación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total; 5.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía:* Provisional: 100.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (Registro General, quinta planta).

b) Domicilio: Calle José Abascal, número 56.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfonos: (91) 347 39 02 y (91) 347 39 65.

e) Telefax: (91) 442 35 87.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de diciembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: No se precisa.

b) Otros requisitos: Ver pliegos de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1996.

b) Documentación a presentar: Especificada en pliegos de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (Registro General, quinta planta).

Domicilio: Calle José Abascal, número 56.

Localidad: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.

e) Admisión de variantes: No están admitidas.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

b) Domicilio: Calle José Abascal, número 56, séptima planta.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 17 de diciembre de 1996.

e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:* No existen otras que las que figuran en los pliegos.

11. *Costes de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario del concurso.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—El Director general, Jesús Miranda de Larra y de Onís.—68.151.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se convoca licitación para la contratación de trabajos de limpieza en las dependencias del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

c) Número de expediente: Tramitación anticipada 02.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Trabajos de servicios de limpieza en las dependencias del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

b) División por lotes y número: Lote único.

c) Lugar de ejecución: Ver pliego de prescripciones técnicas.

d) Plazo de ejecución: Del 1 de enero de 1997 al 31 de diciembre de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* 80.000.000 de pesetas, IVA incluido.

5. *Garantía provisional:* 1.600.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* En el Registro General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, sito en calle José Abascal, número 56, quinta planta, 28003 Madrid, teléfonos: 347 39 02 y 347 39 65.

Fecha límite de obtención de documentos e información: 12 de diciembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

b) Otros requisitos: No hay otros que los que figuran en los pliegos.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1996.

b) Documentación a presentar: Especificada en pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (Registro General) calle José Abascal, número 56, quinta planta, 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Un mes.

e) Admisión de variantes: No están prohibidas.

9. *Apertura de ofertas:* Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria. Domicilio: Calle José Abascal, número 56, Madrid. Día: 17 de diciembre de 1996, a las doce horas.

10. *Otras informaciones:* No existen otras que las que figuran en los pliegos.

11. *Costes de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 18 de octubre de 1996.

Madrid, 23 de octubre de 1996.—El Director general, Jesús Miranda de Larra y de Onís.—68.148.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se convoca licitación para la contratación de suministro de revistas científicas editadas en fecha 1997.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Dirección General del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Documentación y Biblioteca del Instituto